CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS (TINTAS, CINTAS Y TONER)

Asunción, 18 de agosto de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 25 Acta N° 26 de fecha 23 de junio de 2010, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 14/2010 para la Adquisición de Insumos Informáticos (Tintas, Cintas y toner).

En fecha 16 de Agosto de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las ofertas presentadas por las siguientes firmas: **1.** MOLMAN S.A. **2.** SERVIPRO **3.** HADAMI S.A. **4.** PAPELERA GUAIRA S.R.L. **5.** SAN S.R.L. **6.** FUSION S.A. **7.** TECNOPLAN S.A.

De la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Descripción	MOLMAN S.A.	SERVIPRO	HADAMI S.A.	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	SAN S.R.L.	FUSION S.A.	TECNOPLA S.A.
Formulario de ofertas firmado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia de contrato con otras entidades con recepción satisfactoria	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 30 días.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Precio de la Oferta en cantidades máximas Lote 1	14.580.000	NO COTIZA	NO COTIZA	14.415.000	NO COTIZA	14.378.665	15.723.750
Precio de la Oferta en cantidades máximas Lote 2	15.996.000	NO COTIZA	16.315.200	18.160.000	16.000.000	14.680.000	17.769.360
Precio de la Oferta en cantidades máximas Lote 3	NO COTIZA	6.420.000	17.290.680	7.200.000	NO COTIZA	13.321.000	NO COTIZ.
Precio de la Oferta en cantidades máximas Lote 4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6.777.930	NO COTIZ.

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems

La aplicación de margen de preferencias correspondiente a productos importados frente a los productos Nacionales según lo establecido en el Decreto 4008/2010 y el punto 26 del Anexo 3 no fue necesaria por que los productos ofertados en su totalidad son importados.

La Comisión Evaluadora luego del análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo concluye que las firmas cumplieron con los requisitos legales y técnicos exigidos en el Anexo 1 y 3 del llamado a contratación directa N° 14/2010 de Adquisición de Insumos Informaticos convocado por la institución, resultando la oferta económicamente más ventajosa para el Lote 1 y 2 a la Firma **FUSION S.A.** y para el lote 3 a la Firma **SERVIPRO S.R.L.**

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. RAQUEL GALEANO C.
Jefa
División Administrativa

Lic. [illegible] AGUERO
Encargada de Despacho

JUAN F. VEILUVA LEIVA
Miembro del Consejo
de Administración

Por lo expuesto, se sugiere adjudicar a la Firma **FUSION S.A.**. el Lote 1 por **G. 14.378.665** y el Lote 2 por **G. 14.680.000**, a la Firma **SERVIPRO** el Lote 3 por **G. 6.420.000**, y el Lote 4 Declarar **DESIERTO** a razón de que la firma Fusion S.A. no ha cotizado la totalidad de los ítems solicitados en el llamado a Adquisición de Insumos Informáticos para la Caja Bancaria, de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro de Precios comparativos
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas recibidas
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. RAQUEL GALEANO C.
Jefa
División Administrativa

Lic. MARY G. de AGÜERO
Encargada de Despacho

Lic. JUAN F. VEILUVA LEIVA
Miembro del Consejo
de Administración

Graciela de Fernández
Secretaria - Presidencia
C.J.P.E.B. & A.
18 AUG 2010